

INFORME DE ACTIVIDADES LXI LEGISLATURA SEPTIEMBRE DE 2010 A DICIEMBRE DE 2010

El 30 de septiembre por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se designa a la senadora Minerva Hernández Ramos como Presidenta de la Comisión de Seguridad Social.

A la fecha está conformada por 8 senadores: 2 senadores por el PAN, 2 senadores por el PRI, 2 senadores por el PRD, y un Senador por el PVEM.



Presidenta
Sen. Minerva Hernández Ramos



Secretario
Sen. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez



Secretaria
Sen. Rosalinda López Hernández



Integrante
Sen. José Isabel Trejo Reyes



Integrante
Sen. David Jiménez Rumbo



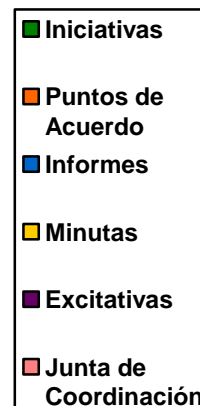
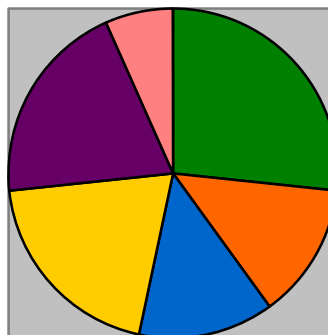
Integrante
Sen. Jorge Legorreta Ordorica



Integrante
Sen. Heladio Ramírez López



Los asuntos turnados a la Comisión en el periodo de septiembre a Diciembre de 2010, son: Iniciativas 6; puntos de acuerdo 4; minutas 3; informes institucionales 2; excitativas 3, y un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.



En este periodo la Comisión llevó a cabo dos reuniones de trabajo, uno de ellos con el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mtro. Daniel Karam Toumeh.

Asimismo, la Comisión en este periodo aprobó siete dictámenes, uno de ellos para realizar cambios tanto en la Ley del ISSSTE como del IMSS con la intención de eliminar términos que se consideren discriminatorios y que no se atente contra la dignidad de los seres humanos; también se aprobó un dictamen para realizar las gestiones necesarias que permitan iniciar la construcción de un hospital del ISSSTE, en Córdoba, Veracruz; uno más referente a la Minuta de la Cámara de Diputados relativo a las cuantías de las pensiones, dando con ello trámite a ocho asuntos.

La Comisión, al momento, tiene un total de 98 asuntos pendientes de dictamen, por lo que será en el próximo periodo de sesiones donde puedan analizarse los dictámenes correspondientes a dichos asuntos.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



Asuntos Dictaminados

1) Punto de acuerdo del Sen. Juan Bueno Torio del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a realizar las gestiones necesarias que permitan iniciar la construcción del hospital de dicho Instituto en Córdoba, Veracruz.

Dictaminado en la Comisión de Seguridad Social y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores, el martes 09 de Noviembre de 2010.

2) Minuta de la Cámara de Diputados con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 134 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y 64 de la Ley del Seguro Social.

Dictaminado en Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores, el jueves 16 de noviembre de 2010.

3) Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al Artículo Vigésimo Quinto Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.

Dictaminado en Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores, el jueves 2 de diciembre de 2010.

4) Iniciativa del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la que contiene proyecto de decreto que adiciona un párrafo al Artículo Cuarto Transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 1995.

Dictaminado en Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores, el martes 07 de Diciembre de 2010.

5) Iniciativa del Sen. Ángel Juan Alonso Díaz-Caneja, a Nombre del Sen. José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene proyecto de decreto que reforma los artículos Tercero, Cuarto y Undécimo Transitorios de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



Dictaminado en Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores, el martes 07 de Diciembre de 2010.

6) Iniciativa de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al Artículo Tercero Transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de diciembre de 1995.

Dictaminado en Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores, el martes 07 de Diciembre de 2010.

7) Minuta con proyecto de Decreto que reforma y adiciona los Artículos 25 y 277-E de la Ley General del Seguro Social, Minuta de la Cámara de Diputados.

Dictaminado en Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores, el lunes 13 de diciembre de 2010.

Reunión de Trabajo con el Director del IMSS Mtro. Daniel Karam Toumeh



El pasado 8 de diciembre de 2010, el Mtro. Daniel Karam, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, sostuvo reunión de trabajo con legisladores integrantes de la Comisión de Seguridad Social del Senado de la República en las instalaciones del IMSS. Durante este encuentro, se profundizó en el análisis de los asuntos financieros que el propio Instituto ha reportado a través de los informes periódicos que rinde ante el Congreso de la Unión.

Los legisladores, encabezados por la Senadora Minerva Hernández, Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, enfatizaron la importancia que recae en el claro entendimiento de los retos financieros que enfrenta el IMSS.

A la reunión con el Director General del IMSS asistieron también los senadores Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI), Heladio Ramírez López (PRI), José Isabel Trejo Reyes (PAN), Jorge Legorreta Ordorica (PVEM) y Luis Maldonado Venegas (Convergencia).

Al respecto, el Lic. Karam, abordó dicha temática y precisó las acciones que se han emprendido, con la autorización del Congreso, a fin seguir garantizando la viabilidad de los servicios que brinda el Instituto.

En tal sentido, reiteró que a pesar de las dificultades financieras que se enfrentan, el IMSS ha logrado impulsar el desarrollo de infraestructura hospitalaria, así como la inversión más importante de su historia en materia de equipamiento médico, por un monto superior a los 5 mil millones de pesos.

Asimismo, el Director General del IMSS destacó que a pesar de la necesidad de contar con mayores recursos humanos y materiales, el personal médico y administrativo del Instituto ha logrado implantar procesos más eficientes que se han convertido en reflejo de indicadores de desempeño competitivos a nivel internacional. Ejemplo de lo anterior es el porcentaje de ocupación hospitalaria, que en el IMSS se ubica en cerca de un 90%, en tanto que los países de la OCDE llegan a alrededor de un 76%.

En el mismo sentido, Karam Toumeh señaló que los recursos invertidos en el IMSS permiten fortalecerlo como institución del Estado Mexicano, lo que en los hechos permite desestimar cualquier consideración de privatización.

Tanto los legisladores como el funcionario federal coincidieron en la importancia de actuar con visión de futuro y con responsabilidad, para que la estructura financiera del IMSS sea sólida y viable.

En línea con lo anterior, expresaron su voluntad de seguir trabajando para que de manera consensuada y tomando en consideración los puntos de vista de los actores económicos, políticos y sociales, se sigan analizando otras rutas de trabajo que lleven al fortalecimiento y permanencia de la Institución.





COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



ANEXO 1 ASUNTOS TURNADOS Septiembre a Diciembre de 2010.

Jueves 09 de Diciembre 2010 de de Iniciativa de la Sen. María de Lourdes Rojo e Incháustegui, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con aval de grupo, la que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley que crea el Fondo de Apoyo para el Acceso de Artistas, Creadores y Gestores Culturales a la Seguridad Social.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera.

Jueves 09 de Diciembre 2010 de de Iniciativa de la Sen. Norma Esparza Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman el primer y segundo párrafos del artículo 201 y se deroga el artículo 205 de la Ley del Seguro Social.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera.

Jueves 09 de Diciembre 2010 de de Punto de acuerdo del Sen. Rafael Ochoa Guzmán, por el que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a ordenar lo necesario para que se concrete la construcción, equipamiento y operación de la unidad de medicina familiar número 58 en el municipio de Huatusco, Veracruz.

Comisión de Seguridad Social.

Jueves 09 de Diciembre 2010 de de Punto de acuerdo de la Sen. Claudia S. Corichi García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que exhorta a los directores generales del IMSS y del ISSSTE a establecer un procedimiento por el que los ataúdes que no son reclamados en los velatorios de esos institutos sean canalizados hacia los sistemas DIF de las entidades federativas.

Comisión de Seguridad Social.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



Martes 30 de noviembre 2010 de Iniciativa presentada por los Senadores Juan Bueno Torio y Rubén Camarillo Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 91 de la Ley del Seguro Social. (turnada en la sesión del 2 de diciembre)

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Martes 30 de noviembre 2010 de Informe de la Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al tercer trimestre, periodo julio-septiembre de 2010.

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Seguridad Social.

Martes 16 de noviembre 2010 de Excitativa del Sen. Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 277 E de la Ley General del Seguro Social, presentado el 26 de abril de 2006.

La Presidencia emitió Excitativa a las Comisiones de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos

Martes 16 de noviembre 2010 de Informe del Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente al tercer trimestre de 2010, sobre la Composición y Situación Financiera de las Inversiones del Instituto.

Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Seguridad Social.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



Jueves 11 de noviembre 2010 de Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera.

Jueves 11 de noviembre 2010 de Punto de acuerdo del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por la que se cita a comparecer al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social para que informe sobre presuntos casos de corrupción en ese organismo descentralizado.

Comisión de Seguridad Social.

Martes 9 de noviembre 2010 de Excitativa a las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, para que se dictamine la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por los senadores Alfonso Elías Serrano, Carlos Aceves del Olmo y Guadalupe Fonz Sáenz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos.

Jueves, 28 de octubre de 2010 de Minuta con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 91 de la Ley del Seguro Social.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



Martes 19 de octubre de 2010 Iniciativa de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al Artículo Tercero Transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de diciembre de 1995.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Jueves 14 de octubre de 2010 Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al Artículo Vigésimo Quinto Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Martes 12 de octubre de 2010 Punto de acuerdo del Sen. Juan Bueno Torio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Director General del ISSSTE a gestionar las diligencias necesarias que permitan iniciar la construcción del Hospital del ISSSTE en el Municipio de Córdoba, Veracruz.

Comisión de Seguridad Social el resolutivo primero; y a la Cámara de Diputados el segundo de ellos.

Martes 5 de octubre de 2010. Iniciativa del Sen. Alfonso Elías Serrano, a nombre propio y de los senadores Carlos Aceves del Olmo y Guadalupe Fonz Sáenz, PRI, la que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



Jueves 30 de septiembre 2010. de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica la integración de Comisiones, en el cual se señala que la Senadora Minerva Hernández Ramos es designada Presidenta de la Comisión de Seguridad Social en sustitución del Senador José Guillermo Anaya Llamas.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera.

Martes 28 de septiembre 2010. de Solicitud de excitativa de la Cámara de Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social para que se dictamine la Minuta con proyecto de Decreto que adiciona el artículo Décimo Octavo transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995, presentada el 26 de abril de 2006, cuyo código de identificación del proyecto es 7/1P2A/CD.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos.

Jueves 2 de septiembre 2010. de Iniciativa del Sen. Ángel Juan Alonso Díaz-Caneja, a Nombre del Sen. José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene proyecto de decreto que reforma los artículos Tercero, Cuarto y Undécimo Transitorios de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.

Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



PORTAL WEB

La dirección electrónica es www.senado.gob.mx. Esta página contiene información actualizada sobre las actividades que realiza la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Senadores, así como noticias relacionadas e información relevante sobre los asuntos turnados como iniciativas, dictámenes y minutas.

DIRECTORIO ÁREA TÉCNICA

Mtra. Erika Ivonne Silva Tapia
Secretaria Técnica de la Comisión
Ext. 3142

C. Fermín Arzola Álvarez
Auxiliar Técnico
Ext. 3060

C. Bertha Salinas Bucio
Secretaria
Ext. 3060

C. Rachel Julieta Maciel Ponce
Secretaria
Ext. 3060